



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios y Junta de Directores de:

### CAMARONERA CHOCO CAMACHOCO S.A

1. Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de **CAMARONERA CHOCO CAMACHOCO S.A** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera 31 de diciembre del 2015, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

#### Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

#### Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las **NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO**. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error.



5. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

7. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CAMARONERA CHOCO CAMACHOCO S.A.** al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2016

*CAMPOS & ASOCIADOS CIA LTDA.*

CAMPOS & ASOCIADOS CIA LTDA  
SC-RNAE-2 No. 527

Econ. MBA Xavier Fernando Campos  
Socio Principal  
Registro No. 2481

**CAMARONERA CHOCO CAMACHOCO S.A**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

**ACTIVOS**

<u>Activo Corriente</u>	NOTA	2015	2014
Efectivo o equivalente	1 2	35.682,15	65.966,64
Inversiones en polizas		0,00	560.000,00
Cuentas por Cobrar	3	274.944,64	266.671,37
Otras cuentas por cobrar		0,00	6.669,18
Inventarios	4	41.364,92	36.000,97
Activo Por Impuestos Diferidos	5	12.156,75	16.741,93
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>364.148,46</b>	<b>952.050,09</b>

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Propiedad, Planta y Equipo	6	412.226,78	437.216,92
Depreciación acumulada		-137.957,88	-170.054,16
		<b>274.268,90</b>	<b>267.162,76</b>

Otros Activos

**TOTAL ACTIVOS**

**PASIVOS**

Pasivo Corriente

Cuentas y Documentos por Pagar locales	7	1.321,89	2.317,62
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas		40.000,00	0,00
Cuentas por Pagar Trabajadores	8	4.895,47	34.445,58
Beneficios por pagar		22.193,86	0,00
Impuesto a la Renta por pagar	9	15.289,17	48.591,21
Provisiones		20.151,94	26.292,85
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>103.852,33</b>	<b>111.647,26</b>

Pasivo No Corriente

Cuentas y Documentos por Pagar locales		0,00	73.504,59
Provision Jubilar	10	19.151,65	6.188,14
Provision Desahucio	11	22.886,81	19.490,05
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>42.038,46</b>	<b>99.182,78</b>

**TOTAL PASIVOS**

**145.890,79**

**210.830,04**

**PATRIMONIO**

Capital	12	800,00	800,00
aportes futuras capitalización		0,00	677,92
Reserva Legal		400,00	135.234,35
Reserva Facultativa		328.595,97	0,00
Utilidades Acumuladas		0,00	672.372,82
adopción en NIIF		150.278,77	150.278,77
Utilidad del Ejercicio		12.451,83	131.940,33
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>492.526,57</b>	<b>1.091.304,19</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>638.417,36</b>	<b>1.302.134,23</b>

**CAMARONERA CHOCO CAMACHOCO S.A**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
 (Expresado en dólares de E.U.A.)

		2.015	2.014
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>	US \$	<b>1.013.637,29</b>	<b>1.366.832,71</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>			
COSTO DE VENTAS		905.571,84	886.831,81
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>		<b>905.571,84</b>	<b>886.831,81</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>108.065,45</b>	<b>480.000,90</b>
OTRA INGRESOS		75.797,10	37.211,06
<b>EGRESOS</b>			
GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION		151.226,08	287.574,75
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>151.226,08</b>	<b>287.574,75</b>
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>		<b>32.636,47</b>	<b>229.637,21</b>
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES		4.895,47	34.445,58
IMPUESTO A LA RENTA-RESERVA LEGAL		15.289,17	63.251,30
<b>UTILIDAD NETA DEL PERIOD</b>		<b>12.451,83</b>	<b>131.940,33</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>			
GANANCIA POR REVAL./PROP.DE INVERSION		0,00	0,00
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL PERIOD</b>		<b>12.451,83</b>	<b>131.940,33</b>

El presente Estado Financiero ha sido elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en el Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 para las compañías inscritas en Mercado de Valores.

CAMARONERA CHOCO CAMACHOCO S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en dólares de E.U.A.)

El presente Estado Financiero ha sido elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en el Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 en las empresas registradas en Mercado de Valores.

**CAMARONERA CHOCO CAMACHOCO S.A**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Flujo de efectivo en las actividades de operación		
Utilidad Neta del periodo	12.451,83	131.940,33
(+) Ajustes para conciliar la Utilidad Neta		
Depreciaciones del periodo	0,00	0,00
Amortizaciones del periodo	0,00	0,00
 <u>Variaciones en el Activo</u>		
Aumento/Diminución en Cuentas por Cobrar	1.012.033,20	-252.614,39
Aumento/Diminución en Inventarios	0,00	765,26
Aumento/Diminución en Anticipos a Proveedores	0,00	-12.116,65
Aumento/Diminución en Otros Pagos Anticipados	0,00	0,00
Aumento/Diminución en el Activo Diferido (Intereses)	0,00	0,00
Aumento/Diminución en las Cuentas por Cobrar de L/P	560.000,00	6.549,98
 <u>Variaciones en el Pasivo</u>		
Aumento/Diminución en Cuentas por Pagar	-911.931,52	3.018,34
Aumento/Diminución en Documentos por Pagar	-91.974,65	0,00
Aumento/Diminución en Impuestos por Pagar	0,00	0,00
Aumento/Diminución en Provisiones por Pagar	-34.445,58	-3.092,25
Diminución en Documentos por Pagar de L/P	-54.732,13	0,00
<b>Efectivo Neto (usado) provisto en Actividades de Operación</b>	<b>478.949,32</b>	<b>-125.549,38</b>
 Flujo de efectivo en las actividades de Inversión		
Disminución por Venta de Propiedades de Inversión	0,00	0,00
Aumento por adquisición de P.P.E. y Activos Intangibles	0,00	-1.731,67
Disminución por Venta Neta de Propiedad, Planta y Equipo	119.139,96	0,00
Aumento/Diminución en Acciones y Participaciones	0,00	0,00
<b>Efectivo Neto (usado) provisto en Actividades de Inversión</b>	<b>119.139,96</b>	<b>-1.731,67</b>
 Flujo de efectivo en las actividades de Financiamiento		
Aumento/Diminución en Obligaciones Bancarias	0,00	0,00
Aumento/Diminución en Obligaciones con Inversionistas	-628.373,77	0,00
<b>Efectivo Neto (usado) provisto en Actividades de Financiamiento</b>	<b>-628.373,77</b>	<b>0,00</b>
Aumento / Disminución neta de efectivo	-30.284,49	-127.281,05
(+) Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes	65.966,64	193.247,69
<b>Saldo Final de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>35.682,15</b>	<b>65.966,64</b>

El presente Estados Financiero ha sido elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en el Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 para las compañías inscritas en Mercado de Valores.

**CAMARONERA CHOCO CAMACHOCO S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

**1. – OPERACIONES.**

La compañía fue constituida en la ciudad de Machala, el 10 de Octubre del 1997 y su principal actividad es dedicarse a todas las fases de la actividad acuícola.

El plazo de duración de la compañía será de cincuenta años, siendo su domicilio principal la ciudad de Machala.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES**  
(Continuación)

**NOTA 2.- Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del valor razonable excepto por inventarios, ciertas propiedades y otros activos que son medidos a su costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición o revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales con el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

**Nivel 1:** Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

**Nivel 2:** Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activos o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

**Nivel 3:** Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

**a) Efecto y equivalentes de efectivo**

Incluye activos financieros líquidos y depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**b) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al corto amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. El periodo de crédito promedio sobre las ventas es de 15 días para la línea de banano y 30 días para las demás líneas de negocio.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

**c) Inventarios**

Los inventarios son medidos al costo o valor neto realizable, al menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

**d) Activos biológicos**

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable menos los costos de cosecha y gastos necesarios para realizar la venta.

La Compañía determina el valor razonable de los activos biológicos mediante el valor presente de los flujos de efectivo neto esperados, el cual es determinado por un perito independiente. Este cálculo del valor presente incluye los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de cosecha o producción de los activos biológicos, considerando variables tales como crecimiento, precios de productos, tasas de interés, costos de siembra, desarrollo, cosecha, entre otros; las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad.

Los activos biológicos que están físicamente en la tierra se reconocen y se miden a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades, planta y equipo.

La diferencia entre el valor en libros de los activos biológicos y su valor razonable es reconocida en la utilidad del año, bajo el concepto “Ganancia neta en valor razonable de activos biológicos”.

La Compañía incluye en el valor en libros de estos costos incurridos en el transcurso del año en la siembra, fertilización y desarrollo de las plantaciones, así como la procreación y crianza de ganado. Al cierre del año, la Compañía ajusta el valor en libros de estos activos a su valor razonable.

La Compañía clasifica como activos corrientes los activos biológicos que espera cosechar y vender en el periodo de 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros.

e) Propiedad, planta y equipo

- i. **Medición en el momento del reconocimiento** – Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta de condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- ii. **Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** – Despues del reconocimiento inicial, terrenos, edificios, instalaciones, obras e infraestructura, maquinarias y equipo son medidos a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones menos la depreciación acumulada. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia por un perito independiente debidamente calificado, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de estos activos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio en la cuenta de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acreda a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de terrenos, edificios, instalaciones, obras de infraestructura, maquinarias y equipo es registrada en resultados en la medida en que se excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior a dichos activos.

El saldo de revaluación de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas cuando se produce la baja del activo.

- iii. **Medición posterior al reconocimiento: método del costo** – Después del reconocimiento inicial, muebles y enseres, vehículos, equipo de computación y comunicación son registrados al costo menos la depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.
- iv. **Método de depreciación y vidas útiles** – El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales clases de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clases</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20 - 60
Instalaciones	10 - 20
Obras de infraestructura	10 - 30
Maquinarias y equipos	10 - 30
Vehículos	5 - 15
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3 - 5
Equipos de comunicación	10

- v. **Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** – La utilidad o perdida que surja del retiro o venta de una clase de propiedades, planta y equipo se determina mediante la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

#### f) Deterioro del valor de los activos tangibles q intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles al fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna perdida de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la perdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado

no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

**g) Préstamos**

Representa pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectiva.

**h) Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. El periodo de crédito promedio con proveedores locales es de 30 a 60 días y con proveedores del exterior de 45 a 120 días.

**i) Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta equivale a la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido, si hubiere.

i. **Impuesto corriente** – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles en el mismo año. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

ii. **Impuesto diferido** – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. NIC 12 establece que un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Sin embargo, en base al Decreto Ejecutivo No. 1180 emitido el 19 de junio del 2012; mediante el cual se reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal en el cual, se señalaba que la revaluación de activos

fijos no tenía efectos tributarios, la Administración de la Compañía decidió considerar como deducible el gasto de depreciación de activos fijos revaluados y no reconocer un pasivo por impuesto diferido por este asunto. Adicionalmente, basados en lo indicado en la circular No. NAC-DEGCCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial No. 718, en la que se recuerda a los contribuyentes que la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento no prevén la aplicación de la figura de “reverso de gastos no deducibles” y en consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta de un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros”. Consecuentemente, la Administración decidió no reconocer un activo por impuesto diferido por ninguna diferencia temporal.

- iii. **Activos por impuestos corrientes** – La Compañía reconoce como crédito tributario por impuestos corrientes el crédito tributario generado por retenciones en la fuente del impuesto a la renta y el impuesto al valor agregado – IVA pagado en las adquisiciones de bienes y servicios, los cuales serán compensados con las cuentas por pagar que se generen por dichos conceptos o mediante resolución de reclamos presentados por la Compañía ante la autoridad tributaria.

Los activos por impuestos corrientes incluyen una provisión para reducir el saldo del crédito tributario a su valor probable de recuperación. Esta provisión es constituida en base a un análisis de la probabilidad de recuperación de los reclamos, de acuerdo con los argumentos legales de la Administración de la Compañía y sus asesores legales, así como su instancia judicial.

j) **Beneficios a empleados**

- i. **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen, el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

- ii. **Participación a trabajadores** – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

#### **k) Reconocimiento de ingresos**

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**Venta de bienes** - Son reconocidas cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los inventarios; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por suceder, en relación con la transacción pueden ser medidas con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

#### **l) Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

#### **m) Compensación de saldos de transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación que la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder el pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **n) Activos y pasivos financieros**

Todos los activos financieros se reconocen y dan baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos de 12 meses después de la fecha de estado de situación financiera.

**o) Estimaciones contables**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular, las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

**p) Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros**

Durante el año 2013, la Administración ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

**Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones – Compensación de activos financieros y pasivos financieros**

Durante el año 2013, la Administración ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIIF 7 Desgloses – Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Las modificaciones de la NIIF 7 requieren que las compañías revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y afines (tales como requisitos de constitución de garantías) para instrumentos financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares.

Las modificaciones se han aplicado de forma retroactiva. Dado que la Administración no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las enmiendas no ha tenido impacto significativo en las revelaciones o sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

**NIIF 13 – Medición del Valor Razonable**

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 por primera vez en el año 2013. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones efectuadas a valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por las modificaciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por

ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Así mismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Administración no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el periodo comparativo 2012.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

#### **Modificaciones a la NIC1 – Presentación de partidas en otro resultado integral**

Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el “estado de resultado del periodo y otro resultado integral” (y el “estado de resultados” pasa a denominarse como la “estado de utilidad o perdida”).

Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del periodo y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignaran sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos.

La Administración no ha adoptado la nueva terminología para el estado de resultado integral y estado de resultados. Sin embargo, el otro resultado integral ha sido agrupado en dos categorías.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación a los estados financieros

Las mejoras anuales a las NIIF 2009 – 2012 han presentado una serie de modificaciones a las NIIF. Las modificaciones que serían relevantes para la Administración son las modificaciones a la NIC 1 con respecto a cuándo se requiere un estado de situación financiera al principio del periodo anterior (tercer estado de situación financiera) y las notas relacionadas a presentar.

Las enmiendas especifican que se requiere de un tercer estado de situación financiera cuando a) una entidad aplica una política contable retroactiva o realiza una reexpresión retroactiva o reclasificación de partidas en sus estados financieros, y b) la aplicación retroactiva, reformulación o reclasificación tiene un efecto material en la información contenida en el tercer estado de situación financiera. Las enmiendas especifican que las notas correspondientes, no son necesarias para acompañar el tercer estado de situación financiera.

#### **NIC 19 – Beneficios a los empleados (revisada en el 2011)**

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 – Beneficios a los Empleados (revisada en el 2011) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2011) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren del reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan la el método de la “banda de fluctuación” permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del “interés neto”, el cual según la NIC 19 (revisada en el 2011), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del periodo y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2011) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

A partir del 1 de enero del 2013, la Administración ha aplicado las disposiciones transitorias pertinentes de la NIC 19 – Beneficios a los Empleados, y ha actualizado los importes comparativos en forma retrospectiva.

**q) Normas nuevas revisadas emitidas pero aun no son efectivas**

La Administración no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aun no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a las NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

**NOTA 1 y 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO**

Al 31 de Diciembre de 2015, el saldo asciende **US\$35.682,15** comprendido por:

	<u>... Diciembre 31 ...</u>		
	<u>2015</u>		<u>2014</u>
	<u>(en U.S. dólares)</u>		
Caja Mayor		0,00	0,00
Bancos	Pichincha Cta. Cte. 31004488-04	35.340,37	36.351,65
	Internacional 19606011	341,78	29.615,00
	<b>BANCOS</b>	<b>35.682,15</b>	<b>65.966,65</b>
<b>TOTAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>		<b>35.682,15</b>	<b>65.966,65</b>

Efectivo y bancos representa saldos en cuentas corrientes en bancos locales.

## NOTA 5. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

	<u>... Diciembre 31 ...</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Retenciones en la fuente (1)	10.541,99	13.674,41
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	0,00	0,00
Anticipo de impuesto a la renta	1.614,76	3.067,54
<b>Total</b>	<b>12.156,75</b>	<b>16.741,95</b>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Provisión de glosas fiscales (4)	0,00	0,00
Retenciones de impuestos	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## NOTA 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

<b>TIPO DE ACTIVO</b>	<b>2014</b>	<b>ADICIONES-BAJAS</b>	<b>2015</b>
Terreno	2.870,44	0,00	2.870,44
Instalaciones	69.473,90	89.000,00	158.473,90
Maquinarias	134.875,28	0,00	134.875,28
Muebles y Enseres	10.221,59	0,00	10.221,59
Botes, barcaza	15.929,03	0,00	15.929,03
Vehículos	95.974,94	-24.990,14	70.984,80
Equipos de Computación	2.709,00	0,00	2.709,00
Otras propiedades	105.162,74	-89.000,00	16.162,74
<b>depreciación acumulada</b>	<b>-170.054,16</b>	<b>32.096,28</b>	<b>-137.957,88</b>
<b>suman</b>	<b>267.162,76</b>		<b>274.268,90</b>

- Con deposito 2818684 del 18/06/2015 se realizó la venta del camión Chevrolet con utilidad por la venta US\$ 6.516,86. Se reclasificaron cuentas, así como se ha procedido a reversar la cuenta por depreciación acumulada de años anteriores por haberse excedido en los valores de depreciación.

## NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2015, la cuenta por pagar es como sigue:

	<u>... Diciembre 31 ...</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	1.321,89	2.317,62
Otras	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1.321,89</b>	<b>2.317,62</b>

Al 31 de diciembre del 2015, proveedores incluye principalmente facturas de proveedores locales por US\$1.321,89, las cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedio hasta 60 y 150 días, respectivamente.

#### NOTA 8. PARTICIPACIONES DE TRABAJADORES

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Participaciones trabajadores	4.895,47	34.445,58
Total	<u>4.895,47</u>	<u>34.445,58</u>

#### NOTA 9. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

**Impuesto a la renta corriente reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y gasto por impuestos a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Impuesto a la Renta	15.289,17	48.591,21
Total	<u>15.289,17</u>	<u>48.591,21</u>

#### NOTA 10 Y 11. RESERVAS PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

	... Diciembre 31 ...	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Provisión Jubilar	19.151,65	6.188,14
Provisión Desahucio	22.886,81	19.490,05
Total	<u>42.038,46</u>	<u>25.678,19</u>

Las partidas contenidas, representan el costo y la provisión por obligaciones a largo plazo derivadas de las retribuciones a empleados post empleo regularizados a **Diciembre 2015**.

### **NOTA 12. CAPITAL SOCIAL**

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de **USD\$ 800,00** en acciones clases únicas (ordinarias y nominativas). Accionistas:

TITULAR	No. ACCIONES	% PART.
CHOCO ALCIVAR MARCO ANTONIO	80	10,00%
CHOCO ALCIVAR JENNY MARITZA	80	10,00%
CHOCO ALCIVAR ANGEL CLEMENTE	80	10,00%
ALCIVAR GOROSABEL MARIA	560	70,00%
<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>800,00</b>	<b>100%</b>

**Aportes para futuras capitalizaciones** - Al 31 de diciembre del 2015, representa aportes realizados por los accionistas., los cuales fueron transferidos a la cuenta reserva facultativa.

**Reservas** - Incluyen lo siguiente:

**Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad, pero porque el capital de la compañía asciende a 800 dólares americanos, se decidió transferir a la cuenta Reserva Facultativa.

### **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

#### **NOTA ERI I. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS**

	<b>DIC.2015</b>	<b>DIC.2014</b>
Ventas Tarifa 12%	0,00	0,00
Ventas Tarifa 0%	1.013.637,29	1.366.832,71
<b>TOTAL INGRESOS NETOS</b>	<b>1.013.637,29</b>	<b>1.366.832,71</b>

**NOTA ERI 2. COSTO DE VENTAS**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	905.571,84	886.831,81
Gastos de administración	<u>151.226,10</u>	<u>287.574,75</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.056.797,94</u></b>	<b><u>1.174.406,56</u></b>

**NOTA ERI 3. OTROS INGRESOS**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Rendimiento Financiero	21.482,40	37.211,06
Utilidades en ventas de activos	6.516,86	0,00
Reversión de Depreciaciones	43.324,70	0,00
Reversión de Beneficios desahucio y jubilación	<u>4.473,14</u>	<u>0,00</u>
<b>Total</b>	<b><u>75.797,10</u></b>	<b><u>37.211,06</u></b>

**NOTA ERI 4. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA**

	<u>2.015</u>	<u>2.014</u>
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b>32.636,47</b>	<b>229.637,21</b>
15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	4.895,47	34.445,58
IMPUESTO A LA RENTA-RESERVA LEGAL	15.289,17	63.251,30
<b>UTILIDAD NETA DEL PERIODO</b>	<b><u>12.451,83</u></b>	<b><u>131.940,33</u></b>

## NOTA ERI 5. CONCILIACION TRIBUTARIA

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>UTILIDAD CONTABLE</b>	32.636,47	229.637,21
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	4.895,47	34.445,58
(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS	0,00	0,00
(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	0,00	0,00
+) GASTOS NO DEDUCIBLES EN EL PAIS	27.873,54	25.677,49
(+)GASTOS NO DEDUCIBLES EN EL EXTERIOR	0,00	0,00
(+)AJUSTE GASTOS POR INGRESOS EXENTOS	0,00	0,00
(+) 15% P.T. DIVIDENDOS Y OTRAS RENTAS EXENTAS	0,00	0,00
(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS	0,00	0,00
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	0,00	0,00
(-) DEDUCCION POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	0,00	0,00
(-) DEDUCCION POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0,00	0,00
<b>UTILIDAD GRAVABLE DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>55.614,54</b>	<b>220.869,12</b>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	12.235,20	48.591,21
ANTICIPO DETERMINADO PERIODO 2015 -IMPUESTO	15.289,17	13.867,29
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	13.674,41	10.799,77
***IMPTO.CAUSADO < ANTICIPO DETERMINADO	0,00	0,00
CREDITO TRIBUTARIO POR SALIDAS DE DIVISAS	0,00	0,00
(-) CRED. TRIBUT. POR RETENCIONES EN LA FUENTE DEL PERIODO	10.541,99	13.674,41
<b>IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR</b>	<b>3.132,42</b>	<b>31.849,28</b>

## NOTA 13.-RESULTADOS DEL EJERCICIO (UTILIDAD)

Al 31 de Diciembre del 2015, la Compañía obtuvo una Utilidad Neta de **USD \$12.451,83**

## NOTA 14.- INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

La variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S dólares por el año terminado el 31 de Diciembre del 2015. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2010	3.33
2011	5.41
2012	4.16
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38

#### **NOTA 15.- EVENTOS SUBSECUENTES.**

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Marzo del 2016), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros.

